

No. radicado GESDOC

ANIM
ORIGEN 100 DIRECCIÓN GENERAL / MARIA EUGENIA MARTINEZ DELGADO
DESTINO MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ASUNTO RADICADOMEN 2025-ER-032523 DE 15 DE JULIO DE 2025
OBS
ANIM--2025-EE-0001315
Al contestar cite este número

ANIVB
Fecha: 18-07-2025 Hora: 12:08 PM
N° Folios:0

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Atn. Carolina Sánchez
Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa
Supervisora
casanchezm@mineducacion.gov.co
Ciudad

ASUNTO: **ALCANCE Cuenta de Cobro** correspondiente al Contrato Número CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas. Primer desembolso, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.

REFERENCIA: Radicado MEN 2025-ER-0325223 de 15 de julio de 2025

Estimada Arquitecta,

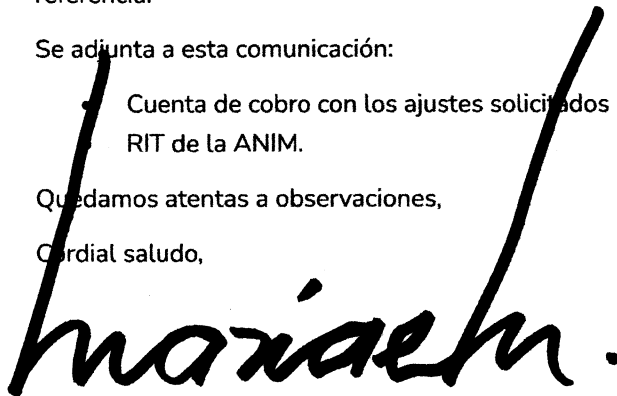
Damos alcance al oficio radiado el 15 de julio con No. 2025-ER-0325223 con el cual se radicó la documentación requerida para que se puede realizar el primer desembolso del contrato de la referencia.

Se adjunta a esta comunicación:

- Cuenta de cobro con los ajustes solicitados
RIT de la ANIM.

Quedamos atentas a observaciones,

Cordial saludo,



MARIA EUGENIA MARTÍNEZ DELGADO
Directora General

Anexo(s): lo anunciado

Revisó: Natalia Valencia Dávila Subdirectora de Estructuración	Revisó: Edgard Hernán Rodríguez Ariza Asesor Experto Sec. General ANIM	Aprobó: Marcela Teresa Torres Harker – Secretaria General
Firma: VALENCIA DÁVILA NATALIA Firmado digitalmente por VALENCIA DÁVILA NATALIA	Firma: 	Firma: TORRES HARKER MARCELA TERESA Firmado digitalmente por TORRES HARKER MARCELA TERESA

GD-FO-22
V.9

Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas

Dirección: Carrera. 7 No. 31-10 | Edificio WorkTech Center | piso 15 y 16

Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 555 3001

Correo institucional: comunidad@avb.gov.co | www.agenciavirgiliobarco.gov.co

Página | 1 | 2



Agencia Nacional
Inmobiliaria Virgilio Barco

No. radicado GESDOC

Bogotá D.C., 17 de julio de 2025

CUENTA DE COBRO No. 1
LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS
NIT: 900483991-0

Solicita al
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT: 899.999.001-7

REALIZAR EL PRIMER DESEMBOLSO POR LA SUMA DE:
VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL
CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE **\$27.131.594.424**
equivalente al 10% del valor contractual

En el marco del Contrato Interadministrativo firmado entre el Ministerio de Educación y la ANIM con número CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 firmado el 7 de junio de 2025 y aprobadas pólizas el 17 de junio de 2005, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA"

Por concepto de:

La cláusula séptima forma de pago se establece que el hito a cumplir es: "Una vez suscrito el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución y la presentación al MEN del Plan de Trabajo (cronograma) de ejecución".

Agradecemos consignar los recursos en la cuenta de ahorros 0122018284 de SCOTIABANK COLPATRIA; es de anotar que la citada cuenta bancaria se encuentra vinculada a la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA que actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MEN en la cual se administrarán los aportes de la presente solicitud.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA MARTÍNEZ DELGADO
Directora General

Revisó: Natalia Valencia Dávila – Subdirectora de Estructuración	Revisó: Edgard Hernán Rodríguez Ariza Asesor Experto Sec. General ANIM	Aprobó: Marcela Teresa Torres Harker – Secretaria General
Firma: VALENCIA DAVILA NATALIA Firmado digitalmente por VALENCIA DAVILA NATALIA	Firma:	Firma: TORRES HARKER MARCELA TERESA Firmado digitalmente por TORRES HARKER MARCELA TERESA

GD-FO-22
V.9

Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas

Dirección: Carrera. 7 No. 31-10 | Edificio WorkTech Center | piso 15 y 16

Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 555 3001

Correo institucional: comunidad@avb.gov.co | www.agenciavirgiliobarco.gov.co

Página | 2 | 2